



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003346-02, PE/003347-02, PE/003348-02, PE/003349-02, PE/003350-02, PE/003351-02, PE/003352-02, PE/003353-02 y PE/003354-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 428, de 2 de junio de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003180, PE/003188, PE/003275 a PE/003286, PE/003288 a PE/003290, PE/003292 a PE/003294, PE/003310 a PE/003322, PE/003343 a PE/003356, PE/003358, PE/003395, PE/003402 y PE/003404.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de julio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

ANEXO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

PE/	PROCURADOR	RELATIVA A
003346	los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva y D. Jesús Puente Alcaraz	Incidencia y prevalencia de las enfermedades de transmisión sexual en el año 2024 en Soria.
003347	los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor	Incidencia y prevalencia de las enfermedades de transmisión sexual en el año 2024 en Ávila.
003348	los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Virginia Jiménez Campano	Incidencia y prevalencia de las enfermedades de transmisión sexual en el año 2024 en Burgos.
003349	los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Nuria Rubio García	Incidencia y prevalencia de las enfermedades de transmisión sexual en el año 2024 en León.
003350	los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Jesús Guerrero Arroyo	Incidencia y prevalencia de las enfermedades de transmisión sexual en el año 2024 en Palencia.
003351	los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Fernando Pablos Romo	Incidencia y prevalencia de las enfermedades de transmisión sexual en el año 2024 en Salamanca.



PE/	PROCURADOR	RELATIVA A
003352	los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz y D. José Luis Vázquez Fernández	Incidencia y prevalencia de las enfermedades de transmisión sexual en el año 2024 en Segovia.
003353	los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán	Incidencia y prevalencia de las enfermedades de transmisión sexual en el año 2024 en Valladolid.
003354	los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Ana Sánchez Hernández	Incidencia y prevalencia de las enfermedades de transmisión sexual en el año 2024 en Zamora.

Contestación a las preguntas escritas PE/1103346 a PE/1103354 formuladas por D.^a Judith Villar Lacueva y D. Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a la incidencia y prevalencia de las enfermedades de transmisión sexual en el año 2024 en Castilla y León.

En contestación a la pregunta formulada, se informa que el Sistema de Enfermedades de Declaración Obligatoria es un sistema básico de la Red de Vigilancia Epidemiológica de Castilla y León que está orientado a la detección y control en tiempo oportuno de los casos de aquellas enfermedades transmisibles que, por su potencial epidémico, representen un riesgo para la salud de la población. Como ya informamos a los mismos Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista en respuesta a la PE/1103147, los datos que aporta el Sistema de Información de Vigilancia Epidemiológica (SIVE) son los correspondientes a casos notificados, conforme a lo dispuesto en la *Orden SAN/2128/2006, de 27 de diciembre, por la que se regula el Sistema de Enfermedades de Declaración Obligatoria de Castilla y León*.

La información procede de las notificaciones semanales que realizan los profesionales sanitarios de Castilla y León, tanto de la red pública de Atención Primaria y de Atención Hospitalaria de Sacyl, como de los centros sanitarios privados. Las notificaciones son posteriormente revisadas, depuradas y completadas para su consolidación en colaboración con el Centro Nacional de Epidemiología.

Se facilita el enlace al Portal de Salud de Castilla y León donde se accede al último *Informe de enfermedades de declaración obligatoria (EDO). Informe epidemiológico Castilla y León*, en el que se encuentran publicados, entre otros, los datos relativos al número de casos confirmados de Enfermedades de transmisión Sexual (ETS) de infección gonocócica, sífilis, sífilis congénita, infección por *Chlamydia trachomatis* y virus de inmunodeficiencia humana (VIH), diagnosticados en la Comunidad de Castilla y León, que se encuentran consolidados en colaboración con el Centro Nacional de Epidemiología, indicando el grupo de edad y sexo de las personas diagnosticadas:

<https://www.saludcastillayleon.es/profesionales/es/inf-epidemiologicos/informes-epidemiologicos-castilla-leon/enfermedades-declaracion-obligatoria>

Valladolid, a 23 de julio de 2025.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos